



NUEVAS REALIZADORAS

ANTECEDENTES

DETOUR (detour.uy) es una organización que exhibe y fomenta cine y audiovisual emergente de artistas nacionales. Organiza dos eventos al año: el **Festival de Cine Nuevo**, que se realiza en el mes de Octubre desde 2013 y el **Montevideo Cine LAB**, que se desarrolla desde 2014 en el segundo semestre del año y consiste en espacios de formación, tutoría y fomento para artistas noveles y proyectos destinados a nuevos medios audiovisuales.



El Laboratorio de Nuevas Realizadoras 2024 fue diseñado junto a la oficina Montevideo Audiovisual y en alianza con la **Fundación Algo en Común**, de Colombia. Selecciona guiones y proyectos cinematográficos para óperas primas de ficción de directoras mujeres. Busca potenciar su desarrollo como proyectos, mejorar sus guiones y ponerlos en interacción con referentes y profesionales internacionales.

Las obras serán premiadas con recursos en efectivo y participación en un espacio de formación e industria en el extranjero.



1. PROPUESTA

El objetivo es fortalecer y fomentar proyectos de artistas mujeres noveles. El Laboratorio para Nuevas Realizadoras se desarrollará en modalidad de taller y encuentros virtuales uno-a-uno. Está dirigido a realizadoras que no hayan dirigido una obra de largometraje exhibida públicamente al momento de la postulación. Para participar deben tener una primera versión de guion -o borrador avanzado de guion- para su primera obra cinematográfica de ficción de larga duración (mayor a 75 minutos) con un proyecto en desarrollo.

Se seleccionarán hasta 8 proyectos que atravesarán tutorías de producción y guion. La instancia finaliza con una presentación de la artista responsable del proyecto frente a empresas y autoridades del sector.

Se seleccionarán dos proyectos ganadores, los cuales recibirán los siguientes premios:

- **PREMIO Montevideo Audiovisual a PROYECTO.** Participación en instancia internacional de co-producción y mejora de proyecto.

- **PREMIO Montevideo Audiovisual a GUION.** Entregado por Montevideo Audiovisual en efectivo.

Detour.uy se reserva el derecho de poder incorporar nuevos premios, siendo anunciados oportunamente.

El laboratorio de producción es tutorado por **Virginia Bogliolo (URU)**. Los encuentros de guion se desarrollarán de forma virtual con la tutora **Daiana Trujillo Rocha (COL)**.

El Taller y las reuniones uno-a-uno se desarrollarán entre el lunes 12 al jueves 17 de octubre de 2024; finaliza con un *pitching* el viernes 18 o sábado 19 de octubre por la mañana. Las instancias se desarrollarán en Montevideo. La organización ofrecerá traslado y hospedaje a participantes del interior.

2. RESUMEN

Duración: 4 jornadas / 3 horas cada una + encuentros virtual uno-a-uno

Fechas: 12 al 19 de octubre de 2023 / matinal

Lugar:

- GEN: Centro de Artes y Ciencias (Andes 1128, 11100 Montevideo, Departamento de Montevideo)

La participación no tiene costo.

3. DE LAS POSTULANTES

Podrán presentarse personas físicas mayores de 18 años, de nacionalidad uruguaya o extranjeras con residencia mayor a cinco años y actual a su postulación, que acrediten fehacientemente estar al día con los requisitos legales exigidos.

Los proyectos deberán ser de ficción y podrán ser postulados por la directora del proyecto o la autora/guionista, que deberán ser de género femenino. También podrán ser postulados por un/a productor/a, que podrá ser de cualquier género, pero que deberá representar un proyecto escrito y dirigido por una mujer, que será la participante del laboratorio. En el caso de co-direcciones o co-autorías de guion, deberá ser la ópera prima de al menos una de las responsables, la cual será quien podrá participar del laboratorio y la beneficiaria en caso de resultar premiado su proyecto.

En el laboratorio podrán participar hasta 2 personas por proyecto pero **los premios serán entregados a una única beneficiaria.**

No podrán presentar proyectos las personas que trabajan en la 12ª edición del Festival de Cine Nuevo - DETOUR y cualquiera de sus actividades. Cada postulante podrá presentar un máximo de dos proyectos.

Podrán postularse proyectos que hayan participado en anteriores ediciones del laboratorio de Óperas Primas y Nuevas Realizadoras del Montevideo Cine LAB, siempre y cuando no hayan sido beneficiarias de premios.

4. PROCESO DE POSTULACIÓN

Para su inscripción, los proyectos deberán postularse a partir del 12 de abril de 2024 hasta el **domingo 15 de setiembre de 2024 a las 23:59 horas.**

La postulación se realizará únicamente a través del formulario disponible en la web de Detour.uy (www.detour.uy) o del siguiente link:

>>> [FORMULARIO DE POSTULACIÓN](#) <<<

No se aceptarán propuestas en papel o presentadas por ninguna otra vía.

5. DE LOS PROYECTOS

El formulario de postulación solicitará la siguiente información:

1. Borrador avanzado (mínimo de 65 carillas) o 1er versión del guion (75 carillas o más), acorde los formatos estándar (Courier New, 12)
2. Story Line (máximo 5 líneas)
3. Sinopsis (1 página)
4. Notas de guionista (máximo 500 palabras)
5. Ficha técnica (título, duración, equipo técnico previsto)
6. Antecedentes de Guionista y Directora.
7. Antecedentes del proyecto.
8. Presupuesto estimado.
9. Antecedentes de productor/a o empresa productora (si corresponde).
10. Teaser o video-presentación (no obligatorio)

También se solicitará carpeta PDF del proyecto con la información que se considere relevante pero que deberá incluir, en todos los casos:

1. Plan de Desarrollo o Producción (en el que se aclara duración y fechas aproximadas de las actividades a realizar o, en caso de Plan de producción, las tres etapas del proyecto: preproducción, rodaje y postproducción). En el caso de Plan de Desarrollo podrá incluir: inicio de escritura, tutorías, asesorías, laboratorios y entrega final, reuniones previstas, entre otras tareas que considere relevantes.
2. Desglose de presupuesto de Desarrollo o Producción (según corresponda) y Plan Financiero para la totalidad del presupuesto (se podrá especificar fuentes en status "sin aplicar").
3. Anexos: certificados de registro de derechos de autor y cartas de cesión de derechos (si fueran necesarias, ver el punto 6).

6. DE LOS DERECHOS DE AUTORA

Los proyectos postulados deberán contar con Certificado de inscripción del Guion o tratamiento gestionado ante la Asociación General de Derechos de Autor del Uruguay (AGADU) o un Certificado de registro de Guion emitido por el Registro Nacional de Derecho de autor de la Biblioteca Nacional. Las postulantes asumirán la responsabilidad emergente por los derechos utilizados, debiendo tener presente lo dispuesto por la legislación de derechos de autor vigente (Ley N° 9739 y normas modificativas y reglamentarias). En caso de que la guionista no sea la directora del proyecto, se deberá incluir autorización por escrito de utilización del Guion firmada por la guionista o contrato de cesión de derechos.

En caso de tratarse de la adaptación de una obra preexistente, se deberá presentar contrato de cesión de derechos del o la autor/a de la obra preexistente.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación del formulario de inscripción implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de las bases de este llamado. Toda situación no comprendida en estas bases o toda duda ante su interpretación, será resuelta por Detour.uy, sin lugar a reclamos de ningún tipo.

8. SELECCIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos presentados serán evaluados por una terna. El comité de evaluación estará integrado por una representante de Detour.uy, la tutora Virginia Bogliolo y un representante avalado por la Fundación Algo en Común (COL). Los fallos del comité de evaluación serán inapelables y se considerarán definitivos.

Toda la información relacionada con los proyectos presentados será tratada de manera confidencial por el comité de evaluación y Detour.uy, garantizando la protección de los derechos de propiedad intelectual de los participantes.

Los proyectos serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Calidad: Se evaluará la calidad artística y técnica del proyecto con especial énfasis en el guion, considerando aspectos tales como la originalidad, los fundamentos del guion en las notas de guionista, la propuesta de dirección (de haberla), así como la coherencia de estos documentos entre sí y con la propuesta de producción.
- b) Impacto social, artístico y cultural: Se evaluará el potencial impacto del proyecto en la sociedad, así como su relevancia artística y su contribución al patrimonio cultural y cinematográfico uruguayo y regional.
- c) Viabilidad técnica y financiera: Se analizará la factibilidad técnica y financiera del proyecto (para su etapa de desarrollo o para su producción, según corresponda), considerando aspectos como el presupuesto, la planificación de la producción, la viabilidad de los recursos necesarios y la capacidad del equipo técnico para llevar a cabo el proyecto de manera efectiva.
- d) Motivación: se considerarán las motivaciones personales detrás del proyecto, con especial interés en las notas propuestas por la guionista.

Detour.uy se compromete a informar a las participantes sobre los resultados de la evaluación de sus proyectos en un plazo de 15 días hábiles después del cierre de la postulación.

9. DESCRIPCIÓN DEL LABORATORIO y MODALIDAD DE TRABAJO

El laboratorio tendrá dos instancias independientes.

Por un lado, se mantendrán encuentros uno-a-uno virtuales con la tutora de guion, Diana Trujillo Rocha, donde las participantes recibirán devoluciones, sugerencias y un estudio detallado de fortalezas y debilidades del guión.

Por otra parte, los proyectos participan del laboratorio presencial cuyo objetivo fundamental es el análisis de proyectos en forma integral buscando potenciar su evolución desde el intercambio creativo y productivo entre todas las integrantes.

Durante este proceso de trabajo se analiza el perfil del contenido del proyecto, su tema, su público potencial, las estrategias de financiamiento, las fortalezas, las debilidades, la calidad de la escritura del proyecto, se realizan comentarios del guion, la carpeta, el presupuesto, las diversas vías de financiamiento, el teaser, las responsabilidades, la cadena de derechos, el rol del productor, el trabajo, la realidad del sector en Latinoamérica y las posibles vías de financiamiento en Uruguay. Estos temas se abordan en todos los casos de forma aplicada a los proyectos.

La modalidad incluye una primera etapa de intercambio, previo a los encuentros presenciales, donde todas las participantes leen las carpetas de sus pares. Si bien los tutores son quienes lideran el análisis, el modelo de trabajo permite que la visión respecto a los proyectos sea enriquecida por los aportes del grupo abriendo el intercambio en las instancias que se consideran propicias.

Las jornadas de trabajo están basadas en instancias de ensayo y mejora de la presentación de los proyectos, bajo la modalidad de pitch, como forma de conocer los proyectos, directoras, guionistas y/o productores. En este primer día se analiza en profundidad los proyectos de la primera parte del grupo y se comienza a trabajar con cada uno de los proyectos.

El cierre del taller consiste en un pitch final para el que los grupos se preparan durante el transcurso del lab. Este pitch genera gran expectativa porque muchas veces es la primera experiencia de presentación de su proyecto y porque está acompañado de la oportunidad de recibir premios que ofician de reconocimiento y apoyo en etapas germinales del proceso creativo.

10. ASPECTOS NO PREVISTOS EN LAS BASES

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por Detour.uy, al igual que las dudas interpretativas respecto al alcance de las bases.

Detour.uy se reservan el derecho a realizar alguna modificación de las presentes bases siempre que aporten a una mejor calidad del desarrollo resultancia de la convocatoria.

11. PREMIOS

El laboratorio entregará tres premios que no podrán declararse desiertos:

- PREMIO PROYECTO. Participación en un encuentro internacional de formación y/o co-producción.
- PREMIO GUIÓN. Entregado por Montevideo Audiovisual en metálico por \$25.000 para reescritura y desarrollo de guión.

Para los premios PROYECTO el jurado definirá un proyecto suplente, cuya guionista/directora será la beneficiaria en caso de que la beneficiaria premiada no pueda o decida no asistir.

Se entregará hasta un premio por proyecto.

En caso de co-autorías el premio será usufructuado por una única representante del proyecto.

Los proyectos premiados y la modalidad de entrega de los premios serán anunciados por comunicación con las participantes en la semana previa al comienzo del laboratorio.

Por más información comunicarse con: gestion@detour.uy